

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA
18 de octubre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición de mercado la siguiente información relativa a IFFE FUTURA, S.A. (en adelante "IFFE", "IFFE FUTURA", "la Sociedad" o la "Compañía" indistintamente):

En fecha 11 de julio de 2023, se publicó la información privilegiada que informaba de la operación de unión de NATAC e IFFE. En el marco de tal publicación, se compartieron con el mercado las principales cifras previsionales de la compañía resultante de la transacción para el período 2023e y 2024e (en concreto en la página 27 de la presentación anexa a la información privilegiada referida). Por el presente, se pone en conocimiento del mercado la evolución de tales cifras durante los 12 meses precedentes a cierre de junio de 2023:

Principales KPIs financieros (cifras en millones de euros)	2023E	2024E	LTM23 (June)	2022	% LTM23 / 22 (crecimiento semestral)
Ingresos *	28,6 €	41,7 €	25,2 €	21,5 €	17,16%
EBITDA Ajustado **	9,0 €	14,3 €	9,2 €	7,7 €	19,00%
Free Cash Flow Operativo Ajustado ***	6,7 €	12,0 €	6,5 €	4,8 €	34,85%

* La columna LTM23 no incluye las actividades de servicios que IFFE enajenó en julio de 2023.
 ** EBITDA Ajustado se define como el EBITDA registrado excluyendo los costes no recurrentes.
 *** El Free Cash Flow Operativo Ajustado se calcula como EBITDA Ajustado - Capex recurrente.

Los ingresos intersemestrales han crecido a mayor ritmo del anunciado (+17,16%), al igual que el EBITDA Ajustado (19%) y el Free Cash Flow Operativo Ajustado (+34,85%) generados.

En este sentido, se reiteran las principales cifras previsionales de la compañía resultante de la transacción para el período 2023e y 2024e.

La presente información privilegiada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 18 de octubre de 2023

IFFE FUTURA, S.A.